## Guayaquil, 14 de Julio del 2006

Senores Accionistas: EQUIPOS MECANIZADOS CIA LIDA Cuidad

## De mis consideraciones:

En mi carácter de Comiserio de EQUIPOS MECANIZADOS CIA. LIDA, y de conformidad al Art. 321 de la Ley de Compatilas y en atención a resoluciones emitidas por la Superintendencia de Companías, someto a consideración a los SENORES ACCIONISTAS, mi informe anual correspondiente a el ejercicio económico del 2005 que concreto en los siguientes términos:

- 1. He revisado el Balance General y el Estado de Péndidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2005 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la compañía.
- La compañía en su actividad operacional obtuvo un Resultado Neto de (\$510.96) (QUINIENTOS DIEZ 96/100 DOLARES)
- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectives.
- 4. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a Uda, señores accionistas que los libros, registros contables, etc. Se llevan de acuerdo con los precepto legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios aceptados y promulgados.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones.

Atentamente.

CARLOS ENRIQUE ESPINOZA COMISARIO

C.PA. 12078 -- C.I.#090241959